

Plan Autoprotección y Evacuación
RESIDENCIA DE ANCIANOS SANTA SUSANA
PUENTE GENIL

- **Localización**
- **Objetivos del Plan**
- **Riesgos**
- **Autoprotección**

En caso de EMERGENCIA, recuerde: MANTENGA LA CALMA

#ClickQR

LOCALIZACIÓN:

RESIDENCIA PARA LA 3ª EDAD, "HOGAR SANTA SUSANA"
AVDA. Susana Benítez, 9, Puente Genil -14500, Córdoba
Tfno: .- FAX: -
Trasera c/ Parejo y cañero, acceso vehículos – almacén / cochera

Edificio que se ubica sobre una parcela de forma trapezoidal, con acceso desde dos calles, la Avda. Susana Benítez, a la que se orienta su alzado principal, y la C/ Parejo y Cañero, a la que se orienta su alzado posterior. Se configura en cuatro plantas, según la Avda. Susana Benítez, (semisótano, baja, primera y segunda). El semisótano se configura como planta baja en la C/ Parejo y Cañero debido a la diferente cota de nivel entre ambas calles.

Diferenciamos las dos actividades que se desarrollan en los distintos recintos como son la actividad principal de **residencia** de ancianas, solo mujeres y la actividad de **culto** ejercida en la iglesia anexa al edificio principal.

En el proceso de construcción del edificio, se estudiaron, Proyectaron e implantaron, las condiciones de protección contra incendios, que debía reunir el mismo, según la Normativa vigente en el momento de su construcción, (R.D. 1942/93 de 5 de Noviembre por el que se aprobó el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios. Norma Básica NBE-CPI-96, etc.), tanto en sus condiciones generales, como en las particulares al uso de la edificación Proyectada, que en este caso fue el de *"Uso Residencial"*, respondiendo a la definición que del mismo hacía la Norma.



#ClickQR

OBJETIVOS:

El Plan de Autoprotección es el documento que establece el marco orgánico y funcional previsto para un centro, establecimiento, espacio, instalación o dependencia, con el objeto de **prevenir** y **controlar** los riesgos sobre las personas y los bienes y dar **respuesta** adecuada a las posibles situaciones de emergencia, en la zona, bajo responsabilidad del titular de la actividad, garantizando la integración de estas actuaciones con el sistema público de Protección Civil.

El presente documento, por tanto, aborda la **identificación** y **evaluación** de los riesgos, las **acciones** y **medidas** necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de Emergencia.

RIESGOS:

Como clasificación general, establecida en el Anexo A, del Manual de Autoprotección de la Dirección General de Protección Civil, los edificios de uso “Residencial Público”, se encuadran en el Grupo de “Riesgo MEDIO”, en este caso, al tratarse de un uso Residencial, de altura inferior a 28 m., y con número de habitaciones menor de 200.

Por otro lado, hay que considerar que desde el punto de vista de la seguridad, las Residencias de Ancianos presentan una serie de problemas específicos, además de los propios de un edificio de pública concurrencia, que vienen motivados por las afecciones generalizadas que padecen los residentes, como son: Nula o escasa movilidad, sedación por medicamentos, falta de orientación, incapacidad de utilización de los medios de protección, etc.

*** RIESGOS INTERNOS:**

***** INCENDIOS.
***** GAS.
***** EVACUACION.

*** RIESGOS EXTERNOS:**

*** NO** EXISTE PREVISION DE RIESGOS EXTERNOS AL EDIFICIO EN LOS PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LOCALIDAD.



AUTOPROTECCIÓN:

Como **NORMA** general ante la aparición de un RIESGO, **mantendremos** siempre la calma y seguiremos las **instrucciones** que indiquen los responsables de la instalación o personal de Protección Civil.

- Mantener la calma y **no** fomentar situaciones alarmistas
- De la VOZ de ALARMA – **Informe** a todos los usuarios
- Emprender la evacuación con rapidez, **sin** gritos.
- En todo momento, siga las **instrucciones** de los responsable
- **No** busque refugio en lugares donde pueda quedar atrapado, busque siempre salidas
- **No** intentar llevarse consigo los objetos personales.
- **No** intentar recuperar ningún objeto que se caiga.
- Promover la ayuda mutua -**controlar** reacciones nerviosas-.
- **No** volver a entrar en el área después de evacuada.
- Mantener el **orden** y la tranquilidad en todo momento.
- Cerrar puertas y ventanas para tratar de confinar al incendio.
- **No** usar los ascensores.
- Mantener libre la línea telefónica.
- Una vez fuera del centro, nos dirigiremos al **punto de encuentro**



Se establece como **Punto de Encuentro**
Interior de la Iglesia Compañía de María

Importante: permanecer en el **Punto de Encuentro** hasta que se nos permita marcharnos por el Responsable de la Emergencia. Necesario permanecer para **constatar** que NO falta nadie y para **colaborar** en la recepción de evacuados en la iglesia.

#ClickQR



Pautas y Recomendaciones de Autoprotección

#ClickQR

Cómo evacuar el edificio

- Al escuchar la alarma abandone el área inmediatamente siguiendo las instrucciones del Responsable.
- El Responsable dirigirá al personal y visitantes en la evacuación del sector afectado, de manera ordenada y caminando (sin correr) hacia el Punto de Encuentro designado.
- Seguir las vías de evacuación preestablecidas, de forma **ordena**, sin prisas pero sin pausa.
- En caso de presencia de humo, deberán agacharse de acuerdo a la intensidad del humo, fuego o temperatura. Cubrirse la nariz con pañuelos o ropas, antes de abandonar el piso. No correr, caminar rápido y en fila de a uno o de a dos, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas, descienda siempre, **nunca** el recorrido debe ser ascendente.
- Mantener la calma en todo momento, para **evitar** actitudes que generen pánico
- **NUNCA** utilizar ascensores, pueda quedar atrapado.
- Si no puede abandonar el lugar, acercarse a una ventana que dé al exterior donde se pueda encontrar aire para respirar, a la vez que se hará señales agitando elementos que permitan su visualización. Cubrir las puertas y aberturas con elementos que impidan entrada de humo.
- No transportar bultos (mochilas, carteras, abrigos, etc.) a fin de no entorpecer el propio desplazamiento y el de los demás.
- Las vías de escape se mantendrán libres de obstáculos, rejas, o cierres que impidan la evacuación.
- No abandonar a los accidentados, pedir ayuda y llevarlos a un lugar seguro.
- El fuego, humo y gases tóxicos se propagan rápidamente. No regresar al edificio una vez que se lo ha abandonado. Quizás no exista una segunda oportunidad.
- Aléjese de edificaciones incendiadas; pueden ocurrir explosiones, derrumbes o salir despedidos elementos que puedan causar daño.
- Reunirse con el resto de las personas en el punto de reunión, y verificar que no falte nadie.



#ClickQR


QUE HACER EN CASO DE: INCENDIOS
1
CONSERVE LA CALMA
2
IDENTIFIQUE LA FUENTE DEL INCENDIO
PAPEL
3
EMITA LA ALARMA
4
USE EL EXTINTOR
5
OBEDEZCA LAS INDICACIONES DEL PERSONAL CAPACITADO
6
SI PUEDE AYUDE, SI NO RETÍRESE
7
NO USE ASCENSORES
8
HUMEDEZCA UN TRAPO Y CUBRA NARIZ Y BOCA
9
SI EL HUMO ES DENSO ARRÁSTRESE POR EL SUELO


NO CORRA
NO GRITE
NO EMPUJE

#ClickQR

NORMAS PARA EL USO DE EXTINTORES

1. ATAQUE EL INCENDIO A FAVOR DEL VIENTO NUNCA EN CONTRA.	INCORRECTO 	CORRECTO 
2. EN LA EXTINCION DE INCENDIOS POR LIQUIDOS COMBUSTIBLES SUPERFICIALES, EMPIECE A EXTINGUIR EN LA BASE Y DE FRENTE AL FUEGO.	INCORRECTO 	CORRECTO 
3. EN LA EXTINCION DE INCENDIOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS BAJO PRESION, EMPIECE A EXTINGUIR DE ARRIBA HACIA ABAJO.	INCORRECTO 	CORRECTO 
4. UTILICE VARIOS EXTINTORES SIMULTANEAMENTE Y NO UNO DESPUES DEL OTRO.	INCORRECTO 	CORRECTO 
5. PRESTE ATENCION A UNA POSIBLE REIGNICION DEL INCENDIO.	INCORRECTO 	CORRECTO 
6. RECARGAR Y ALMACENAR APROPIADAMENTE LOS EXTINTORES DESPUES DE UTILIZARLOS.	INCORRECTO 	CORRECTO 

#ClickQR

¿Cómo tenemos que actuar ante un accidente?

CONDUCTA P.A.S.

1º Proteger:

Después de cada accidente puede persistir el peligro que lo originó, por lo que:

- Haremos seguro el lugar, tanto para el accidentado como para nosotros.
- Si hubiese algún peligro, debemos alejar al accidentado y tú mismo.



2º Alertar:

Avisaremos a los servicios de emergencia, ya sea de la empresa o externos, indicando:

- Lugar del accidente.
- Tipo de accidente.
- Nº de heridos.
- Nuestro teléfono y nombre.
- No ser los primeros en colgar.



De la información facilitada depende tanto la cantidad como la calidad de medios humanos y materiales que llega al lugar del accidente.

3º Socorrer:

- Mantendremos la calma.
- No moveremos al herido, a no ser que sea imprescindible.
- Hacer sólo lo que sabemos.
- Realizaremos una evaluación del accidentado, sólo si tenemos conocimientos para ello.



#ClickQR

ALGORITMO RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA

ANÁLISIS SITUACIÓN PACIENTE Y ENTORNO

GARANTIZAR SEGURIDAD





CONSCIENCIA

SI → PLS Reevaluación constante

No abandono víctima



NO

APERTURA VÍA AÉREA (F.M)

VER, OÍR, SENTIR (10 seg.)

RESPIRA → PLS Reevaluación constante

No abandono víctima

NO RESPIRA



LLAMAR 112

COMENZAR RCP 30:2



Deprimir tórax 5-6 cm

Ritmo 100-120/min

(2xseg)



Insuflación 1 segundo

Expandir tórax

Si dispone de DESA

UTILIZACIÓN DEL DESA



1. Encienda Desfibrilador.
2. Coloque parches.
3. Siga las instrucciones del DESA.



REALIZAR RCP HASTA | Llegada del equipo avanzado - Reanimador exhausto - Recuperación de la víctima

#ClickQR